

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

---

En el Salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, siendo las dieciocho horas del día veintinueve de noviembre de dos mil diez, se reúne el Consejo General de Participación Ciudadana, bajo la presidencia de D. Enrique Moresco Ramirez, y con la asistencia de los siguientes miembros:

DOLORES GUISADO ZAPATA	REPRESENTANTE C. MPAL. DE LA MUJER
JOSE A. CASTRO CORTEGANA	REPRESENTANTE "COAVE"
MANUEL GALVEZ GARCIA	REPRESENTANTE C. DTO. SUR
JUAN JOSE SEGURA ARROYO	REPRESENTANTE C. DTO. VALDELAGRANA
MILAGROS MUÑOZ GIL	REPRESENTANTE C. DTO. NORTE
SALVADOR GONZALEZ MATEOS	REPRESENTANTE C. DTO. COSTA OESTE
ANTONIO GARCIA GARCIA	REPRESENTANTE C. DTO. PERIFERIA
ROSA CAIRON SEGURA	REPRESENTANTE C. DTO. CENTRO
JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ	REPRESENTANTE FLAVE
JOAQUIN PALOMA VEGA	REPRESENTANTE C. SECT. MEDIO AMBIENTE
HORTENSIA AGULAR MARIN	GRUPO MPAL. P.P.
ANTONIO JESÚS RUIZ AGUILAR	GRUPO MPAL. PA.
SILVIA GÓMEZ BORREGUERO	GRUPO MPAL. I.P.
AOUICHA OUARIDI DADI	GRUPO MPAL. PSOE
ANGELES MANCHA HERRERO	GRUPO MPAL. I.U.

No asisten:

MANUEL JUSTO MORALES	REPRESENTA C. MPAL. TURISMO
JUAN LUIS REVUELTA	REPRESENTANTE C. SEC. JUVENTUD
JESUS CARO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE FEVEMA

### **INCIDENCIAS:**

Asisten igualmente a la sesión a los efectos de informar al Consejo en determinados puntos del orden del día:

D. Carlos Montero Vítors.	Tte. Alcalde-Delegado de Policía Local.
D. Raúl Capdevilla Pedrajas.	Concejal-Delegado Comunicación.
D <sup>a</sup> . Leocadia Benavente Lara.	Tte. Alcalde-Delegada Gobierno y Organización.

D. Francisco Aguilar Sánchez. Tte. Alcalde-Delegado Juventud y Deportes.  
D<sup>a</sup>. Blanca Merino de la Torre. Tte. Alcalde-Delegada de Medio Ambiente.  
D<sup>a</sup>. Patricia Ybarra Lalor. Tte. Alcalde-Delegada de Urbanismo.  
D. Alfonso Candón Adan. Tte. Alcalde-Delegado Obras y Mant. Urbano.

Abierta la sesión por la Presidencia, esta interviene para aclarar cuestiones relativas a forma y fondo de la anterior convocatoria, y concede el uso de la palabra a la Sra. representante del Consejo de Distrito Zona Norte, Milagros Muñoz, la cual pone de manifiesto su disculpa por si personalmente molestó su comentario.

Sobre la comisión de viviendas no constituida, se propone que por el consejo de Servicios sociales se designe a dos personas..

Seguidamente se procede a tratar los siguientes asuntos del Orden del Día.

#### **PUNTO PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Asume el uso de la palabra el Sr. representante del Consejo Sectorial de Medio Ambiente, Joaquín Paloma Vega, el cual expone que en el debate se debió segregar el tema de dos lagunas, se le aclara que tuvo confusión y que el tema que se trató era sólo de la laguna de siete pilas.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 27 de enero de 2010, los miembros del Consejo prestaron aprobación a la misma por unanimidad.

#### **PUNTO SEGUNDO. ACTUACIONES PENDIENTES DE EJECUTAR EN DISTRITO PERIFERIA.**

Asume el uso de la palabra el Sr. Vicepresidente del Consejo, D. Alfonso Candón Adan, el cual informa en relación a las actuaciones efectuadas en la parcela de titularidad municipal, Informa del derribo de los nichos, los trabajos realizados en el aliviadero, la colocación de un tubo de evacuación de pluviales y la limpieza de la parcela.

Seguidamente interviene la Sra. Tte. Alcalde-Delegada de Medio Ambiente, D<sup>a</sup>. Blanca Merino, para informar sobre los trámites a seguir para quitar el arbolado. **Se informa que en la parcela hay unos doce ocupantes que unos tienen títulos de ocupación y otros no, que se están haciendo gestiones para saber con detalle la situación legal de cada uno.**

Asume a continuación el uso de la palabra el representante del Consejo de Distrito Periferia, en el sentido de que es necesario regularizar las actividades en la parcela. A lo que el Sr. Presidente contesta que es lo que se está haciendo.

Nuevamente , Antonio García, representante del Consejo de Distrito Periferia manifiesta que el camino que se ha reparado es camino rural “camino de las huertas y del tejar”, que bien pudiera haberse empezado su arreglo en sentido contrario.

Interviene a continuación el Sr. Presidente para informar que el cerramiento de la parcela es inviable por no haber dinero y el Sr. Vicepresidente aclara que las tareas a ejecutar en la parcela están paradas por lluvias.

Seguidamente el Sr. Castro Cortegana, representante de COAVE, manifiesta que es correcto que se informe en este órgano de los temas que siguen estando pendientes. Que al estar en el orden del día se debe tratar. Toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo, el cual expone que no se pueden estar tratando todos los temas de los consejos de distrito, **que si no, tendrían que suspenderse los consejos de distrito. Continúa su intervención y relata que solo se deben tratar asuntos sin respuesta en los Consejos.**

A continuación toma el uso de la palabra el Sr. Revuelta y recuerda que la parcela en cuestión es municipal y que por una causa u otra hay temas que están sin tratar y, puntualiza que hay dos temas: el primero es que varias asociaciones reclamaron el bacheado al Sr. Candón y que este le reitero su compromiso de arreglar los baches en la medida que fuese posible ya que todos saben cual es la situación económica.

Interviene el Sr. Tte. Alcalde-Delegado de Policía Local, Carlos Montero, para informar de las gestiones con los propietarios para poder concluir la urbanización y paso del aliviadero de las aguas bajo tubo, a pregunta del Sr. Revuelta. asume el uso de la palabra la Sra. Tte. Alcalde-Delegada de Urbanismo, Patricia Ybarra, la cual informa que la propiedad sería proclive a un arreglo si se le incrementa el suelo.

A pregunta sobre el bacheo, informa el Sr. Vicepresidente, Alfonso Candón que está previsto el bacheo con las salvedades que ya ha comentado y que sigue manteniendo su compromiso con los vecinos de la zona.

Asume el uso de la palabra el Sr. representante del Consejo Sectorial de Medio Ambiente, Joaquín Paloma, el cual solicita que esos caminos no se asfalten hasta que no se urbanice la zona.

### **PUNTO TERCERO. ACTUACIONES/PROPUESTAS PENDIENTES DISTRITO COSTA OESTE.**

A continuación asume el uso de la palabra el Sr. Presidente el cual informa que en la Costa Oeste no se ha realizado obra de equipamiento público, que el poco que había se ha perdido, y esta falta de equipamientos es una carencia con la que está comprometido el equipo de gobierno.

El Sr. representante del Consejo de Distrito COSTA OESTE, Salvador González, informa que se va a tratar el tema de las acacias espinosas, y solicita que el consejo sea consciente de esa especie invasiva y dañina para que se eliminen, especialmente por los grandes propietarios. Requiere que se aborde este tema de las acacias espinosas, y en segundo lugar que se efectúen actuaciones urgentes en el distrito, especialmente en la Rotonda de Molino Platero y La Hijuela que hay cinco desarrollos urbanos aislados.

Asume el uso de la palabra el Sr. Presidente del Consejo, el cual expone que lo de Molino Platero no ha podido ser realizado con el PROTEJA, que se pretende que el trozo pavimento que baja de la bola del mundo a la glorieta de la hijuela sea reparado por la constructora que está realizando las obras del puente.

#### **PUNTO CUARTO. ACTUACIONES/PROPUESTAS PENDIENTES DISTRITO CENTRO.**

Asume el uso de la palabra el Sr. Presidente para manifestar que sobre la propuesta de reprobarción del Sr. representante del PSOE, era infundada tal y como se ha recogido.

A continuación asume el uso de la palabra el Sr. Presidente para informa que la Ermita de Santa Clara , dice que esta se destinará a uso cultural y para el culto de la Hermandad del Rocío.

La Sra. representante del Consejo de Distrito Norte, Milagros Muñoz, pregunta que si para realizar culto se ha de sacralizar. A ello el Sr. Presidente responde que es una sala de uso civil y público, y que también la va a utilizar la Hermandad del Rocío.

El Sr. Representante del Consejo Sectorial de Medio Ambiente, Joaquín Paloma pregunta que si el uso es público, para que hay que firmar un documento. A lo que el Sr. Presidente contesta que así lo ha deseado la Hermandad del Rocío.

Seguidamente el Sr. representante de la FLAVE, José Rodríguez Domínguez, pregunta que si va a ser sede de la Virgen de la Hermandad, a lo que el Sr. Presidente responde que se compatibilizará.

Asume el uso de la palabra el Sr. Presidente para manifestar que a quienes no limpien los solares, se les instruye expediente y multa coercitiva., y añade sobre este tema, que todos los que no cumplen la norma tienen expediente abierto y culminará en la consiguiente sanción económica, para seguidamente recalcar que el PECH ha sido condicionante de que no se haya construido.

Interviene la Sra. Tte. Alcalde-Delegada de Urbanismo para manifestar que los propietarios de los solares, están respondiendo ante las multas coercitivas.

El Sr. representante del Consejo Sectorial de Medio Ambiente, pregunta sobre el cambio de andamios y adecentamiento del Palacio Winthuysen que se quiere que se conserve la fachada sin ese andamio.

A continuación asume el uso de la palabra la Sra. Tte. Alcalde-Delegada de Urbanismo, Patricia Ybarra, la cual informa sobre el PECH y expone que se han presentado 122 alegaciones, las que se remitirán a “Territorio y Ciudad”, luego a Comisión y después a Pleno, para aprobación provisional, que el plazo será al menos de dos meses.

Para finalizar por parte del Sr. Presidente se solicita a los colectivos su apoyo para que no se retrasen los plazos de aprobación del PGOU.

#### **PUNTO QUINTO. ACTUACIONES/PROPUESTAS PENDIENTES DISTRITO SUR.**

Asume el uso de la palabra el Sr. Concejal-Delegado de Juventud y Deportes, Francisco Aguilar, para informar que existe una mesa para el “botellón” en la que están colectivos y grupos políticos. Igualmente relata los motivos de las quejas, y dice que estudiado el emplazamiento, el que tiene ahora no se considera inadecuado y que se está abierto a cualquier propuesta.

Informa de varias campañas realizadas para un uso correcto de este espacio por las personas que participan en la “movida” y concluye que van disminuyendo paulatinamente las incidencias.

Seguidamente el Sr. representante de la FLAVE, José Rodríguez manifiesta que no es un tema sencillo y que puede tener respuesta de los vecinos, que ahora disminuye el problema por la climatología, pero que si la ley prohíbe beber en la vía pública, salvo en lugares autorizados, solicita que se dispongan fuerzas del orden para que se corte el problema, que si no es así, se seguirá reclamando una solución.

Asume el uso de la palabra el Sr. Presidente y en respuesta a la cuestión anteriormente planteada, responde que nunca hay recursos humanos suficientes, que el tema está en manos de la policía y que se sigue buscando una solución.

A continuación asume el uso de la palabra el Sr. representante del Consejo de Distrito Sur, Manuel Gálvez, para recordar que el interés de los vecinos no es otro que se busque solución a su problema, continúa manifestando que si se le da solución a la terminación de la movida, el problema estaría solucionado. Por otro lado informa de que se ha tratado en el Distrito y por eso se trae aquí, ya que es un asunto importante y aún está pendiente.

Asume el uso de la palabra el Sr. Tte. Alcalde-Delegado de Policía Local, Carlos Montero, el cual informa de 192 sanciones por “el botellón”, dice que desde marzo al día de hoy se han puesto 1.105 sanciones por “el botellón”, igualmente manifiesta que la policía nacional también tiene competencias y que los sancionados en su mayoría 90-95% no son de aquí, que se hacen controles de alcoholemia. Para terminar manifiesta que si se tuviese más policía se controlaría más y mejor este asunto.

Interviene la Sra. representante del Consejo de Distrito Norte, la cual pregunta como se puede requerir a la Policía Nacional para que actúe, ya que hay problemas de estupefacientes, y propone incluir que se inste a la Policía para que intervenga en este asunto, ya que hay una norma legal.

Se propone adopción de acuerdo por el Consejo para “instar a la Policía Nacional la intervención en este tema así como a la Subdelegación del Gobierno”.

Comenta el Sr. Presidente que se han efectuado campañas educativas

En relación a la Policía de Barrio de la Zona Sur, informa el Sr. Carlos Montero sobre la idea de ampliar este servicio que ya se realiza en zona norte y zona sur a todos los distritos, relata la forma de funcionamiento.

Asume el uso de la palabra la Sra. representante del Grupo Mpal. I.U., Ángeles Mancha, la cual expone que en Los Milagros hay temas problemáticos y que en un principio había policía, pero ahora faltan vistas de policías por la zona.

Seguidamente interviene el Sr. Carlos Montero, y manifiesta que hay temas en algún lugar que están bajo secreto policial.

Asume el uso de la palabra el Sr. representante del Consejo de Distrito Sur, Manuel Gálvez, el cual manifiesta que el servicio está bien, pero que hace falta más policías paseando a pie, al menos más tiempo andando por el barrio.

Interviene el Sr. Montero, para responder sobre lo expuesto anteriormente el cual expresa que hay poca gente y que cuando hay otros requerimientos urgentes, deben cambiarse el servicio, añade que solo hay 120 policías repartidos en cuatro turnos.

Asume el uso de la palabra la Sra. representante del Consejo de Distrito Norte, Milagros Muñoz, la cual manifiesta que en la Zona Norte ahora se ve poco la policía de barrio, que los ve cada vez menos.

Por su parte el Sr. Rodríguez, representante del FLAVE, expone que se ha notado el mal funcionamiento en Zona Norte, una vez que se ha puesto en marcha la Zona Sur.

**Asume el uso de la palabra el Sr. Presidente el cual solicita al Sr. Tte. Alcalde-Delegado de Policía Local, que tome nota de la reivindicación.**

#### Presupuestos Participativos

Asume el uso de la palabra el Sr. Presidente, el cual manifiesta que este tema en la actual coyuntura no es planteable, y cual sería la fórmula a seguir, añade que sin dinero no hay presupuesto participativos y relata la situación del país, para finalizar comenta que el presupuesto se destina solo a los servicios.

Continúa el Sr. Presidente expresando que el desea la implantación de los presupuestos participativos, cuando se pueda y el sea Alcalde.

A continuación asume el uso de la palabra la Sra. representante del Grupo Mpal. I.U., Angeles Mancha y manifiesta que ya se comento este tema, que la idea no es que se participe, que la idea de presupuestos participativos es poder opinar por los ciudadanos.

El Sr. representante de la FLAVE, José Rodríguez expresa que como en la intervención del Presidente se ha comentado lo de los caramelos, el va a intervenir sobre el alumbrado navideño, comenta que es tradición de años que el cartero real en las Asociaciones tiene costumbre de repartir caramelos municipales. Que hay temas que son más importantes.

Continúa el Sr. Rodríguez manifestando que este tema no debió traerse aquí y que los presupuestos participativos no dependen de que haya o no dinero en el presupuesto.

Interviene el Sr. Revuelta para manifestar que presupuesto participativos es poder opinar sobre aspectos del gasto municipal.

#### **PUNTO SEXTO.- ACTUACIONES/PROPUESTAS PENDIENTES DISTRITO NORTE.**

Se acuerda dar traslado para que se nombren dos personas por el Consejo de Servicios Sociales para la Comisión de Vivienda acordada en el anterior Consejo

Asume el uso de la palabra la Sra. representante del Consejo de Distrito Norte, Milagros Muñoz, para preguntar sobre el pabellón de la Angelita Alta, manifiesta que fue una subvención de la Junta y que ellos hicieron el proyecto, que es malo y que la superficie contenida en el proyecto era inadecuada, que se le ha solicitado subvención y se ha denegado.

El Sr. Concejil-Delegado de Juventud y Deportes, Francisco Aguilar le contesta que falta superficie, así como reparar defectos de la obra, el parquet y el equipamiento deportivo, que se solicitó a la Junta de Andalucía subvención y se ha denegado, continúa exponiendo que la inversión pendiente es de 600.000.-€.

**Se adopta acuerdo de que el Consejo” inste a la Junta de Andalucía a la finalización de este equipamiento”.**

El Sr. representante de la FLAVE, manifiesta que el dinero del parquet ha estado en el presupuesto y este se ha gastado o cambiado de finalidad..

Interviene el Sr. Presidente y reconoce que el proyecto tenía financiación afectada, pero que al no dar su parte del parquet la Junta, se tuvo que gastar el dinero.

### Piscina Zona Norte

Asume el uso de la palabra el Sr. Presidente para informar sobre compromisos antiguos en relación al Pabellón de la Zona Norte y que se podía financiar a través de concesión administrativa de construcción y explotación, con control de precios públicos. Continúa su intervención el Sr. Presidente y manifiesta que hay demanda y gente interesada pero que no hay dinero de entidades financieras para invertir, no hay financiación. Comenta que el día 2 de diciembre el CEI Bahía de Cádiz va a convocar un foro de inversores para presentación de proyectos, en el que se quiere incluir este de la piscina.

Seguidamente la Sra. representante del Grupo Mpal. I.U. interviene y expone que existió consignación para el proyecto de la piscina, a lo cual el Sr. Presidente le responde que no hay inversores ni recursos económicos, que este es un proyecto que desea el Ayuntamiento.

### **PUNTO SEPTIMO. DEFENSOR DE LA CIUDADANIA.**

Interviene el representante de la FLAVE y dice que esta figura no tiene nada que ver con la CDC y que debe ser ostentada por persona externa.

Asume el uso de la palabra la Sra. Tte. Alcalde-Delegada de Gobierno y Organización, Leocadia Benavente, para informar que existe un informe negativo sobre el tema de que el Sr. Alberto García Trigo, que el informe hay que solicitárselo a la Sra. Jefa de Personal, Cecilia Lacave.

### **PUNTO OCTAVO. RECURSOS HH Y MATERIALES PARA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Interviene la Sra. Benavente para exponer que en relación a los recursos humanos para Participación Ciudadana, el compromiso era una permuta de un auxiliar por un administrativo y que esto no se podía hacer...

### **PUNTO NOVENO. CENTRO DE SALUD DE LA ZONA NORTE.**

Asume el uso de la palabra el Sr. Presidente para informar que habló con el Sr. Hipólito en días pasados y este le dijo que el proyecto estaba pendiente del arquitecto, que considera que no se dice la verdad y que se le debe exigir a la Junta de Andalucía.

La Sra. Tte. Alcalde-Delegada de Urbanismo, Patricia Ybarra, manifiesta que sin proyecto no hay licencia, por lo que el SAS debe presentarlo. Sobre la urbanización de la Florida reitera que las competencias de la misma corresponden a EPSA y a CEPES, Por otro lado interviene el Sr. Presidente para proponer que se adopte un acuerdo y el Sr. representante de la FLAVE expresa que no ha habido respuesta sobre el tema, que esto es inadmisibile.



Seguidamente asume el uso de la palabra el Sr. representante del Consejo de Distrito Zona Sur, para solicitar que se requiera institucionalmente una reunión. A lo que se le responde que reuniones ha habido muchas., se comenta que ahora la junta tiene el problema de que el problema ahora es que no hay consignación para el proyecto, ni consignación para la construcción.

Se propone acuerdo para instar a sus parlamentarios que se incluya el Centro de Salud de El Puerto, e instar a la vez al Delegado del SAS a respuesta inmediata sobre el proyecto del centro de Salud de la Florida. Propuesta que es aprobada.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. representante del Consejo Sectorial de Medio Ambiente, Joaquín Paloma, el cual expone que se encuentra frenado el tema de los huertos de mayores, que el espacio no es el idóneo, a lo que el Sr. Presidente informa que se está estudiando jurídicamente el tema. Por otro lado se le informa que para los huertos de ocio se está buscando otro espacio (Coto de la Isleta).

Seguidamente interviene el Sr. representante del Consejo de Distrito de Valdelagrana, Juan José Segura, para manifestar que de Valdelagrana no venía ningún tema, pero que si que tiene temas pendientes de resolver tales como la prostitución, guarderías, etc.,

El Sr. representante de la FLAVE, ruega se tome nota para que los Consejos de Distrito se convoquen en el mes de marzo y después el Consejo General.

Y no existiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las veintiuna treinta horas del día indicado “ut supra “..

**EI SECRETARIO,**

**Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE,**